

Programa de Maestría en Trabajo Social ¹

Maestría en Trabajo Social

Instructivo de la Convocatoria

para el ingreso en el semestre **2022-2**, que inicia actividades el **31 de enero del 2022**.

OFERTA

La maestría en Trabajo Social, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de cuatro semestres (tiempo completo).

En los siguientes campos de conocimiento y líneas de investigación:

Teoría y Metodología del Trabajo Social

- Objetos de estudio y de intervención del Trabajo Social
- Reflexividad disciplinar del Trabajo Social
- Construcción de modelos de intervención social
- Ética de la intervención
- Trabajo Social y su vínculo multidisciplinar
- Enfoques históricos del Trabajo Social
- Enfoques del Trabajo Social contemporáneo
- Áreas emergentes de intervención

Desarrollo Social y Humano

- Pobreza, desigualdad y exclusión social
- Grupos socialmente vulnerados
- Desarrollo urbano y rural
- Desarrollo regional y comunitario
- Estudios socioambientales
- Migración
- Violencia social y simbólica
- Políticas públicas y políticas sociales
- Diseño y evaluación de programas sociales
- Género y sociedad
- Personas con discapacidad y desarrollo

Participación Ciudadana y Acción Social

- Nuevas formas de participación social
- Construcción de ciudadanía
- Organizaciones ciudadanas
- Cultura política y participación ciudadana
- Organización y redes comunitarias para el cambio social
- Educación y ejercicio de la ciudadanía
- Construcción de alternativas socialmente sostenibles
- Cultura de la legalidad
- Ética y responsabilidad social

Dimensiones Sociales de la Salud

- Impacto de las enfermedades en la estructura y organización familiar
- Problemas de salud emergentes y su impacto social
- Promoción y prevención de la salud
- Percepción ciudadana de la calidad de la atención de los servicios de salud
- Políticas de salud y su impacto social
- Globalización y nuevos escenarios de intervención social en el área de la salud
- Impacto de la transición demográfica
- Atención social de la violencia y las adicciones
- Trastornos de la conducta alimentaria
- Género y estrategias de intervención en salud sexual y reproductiva

¹ Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Escuela Nacional de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Medicina, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales. Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suárez”.

El plan de estudios de Maestría en Trabajo Social se impartirá, únicamente en las entidades académicas que a continuación se especifican:

Plan de	Entidad(es) académica(s)
PROGRAMA MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL	Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (CEPHCIS) Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)

NOTA: El Programa exige de su alumnado el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo, los cuales se entenderán como aceptados en el momento en que te registres en el proceso de selección.

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadadas:

ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

ETAPA 2. Proceso de selección por el Comité Académico del Programa.

ETAPA 3. Publicación de resultados (en la página web del Programa).

ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.

DESCRIPCIÓN DE LAS CUATRO ETAPAS

Antes de comenzar con tu registro, deberás leer el plan de estudios del Programa de Maestría en Trabajo Social, para asegurarte de que satisfaces los requisitos administrativos y académicos solicitados, y cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno.

ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

1.A. Registro de aspirantes: deberás ingresar a la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>) a partir de las 10:00 horas del lunes 2 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del viernes 13 de agosto del 2021 (**hora del centro de México**).

Consideraciones para realizar el registro en la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM*

- Es **importante** que realices personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo. Evita incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que **no habrá cambios** en lo referente a los campos o datos señalados como “obligatorios” en la página de registro de aspirantes.
- El registro se realiza en línea y la página estará abierta las **24 horas**, por lo que la distancia o el horario no son un impedimento para que te registres personalmente.

1.B. Envío de la documentación en línea: Inicia a las 10:00 horas del lunes 2 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del viernes 13 de agosto del 2021 (**hora del centro de México**).

- Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2)** y que estén en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los 4 *Megabytes* (MB); deberán estar escaneados por ambas caras si es necesario, ser legibles y comprensibles para la revisión de tu registro, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revisa que el texto de los documentos que subas no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear las páginas por separado.
- En la sección ***Información básica***, sube tu fotografía reciente y formal, en formato jpg o png y de un tamaño que no sobrepase los 1.5 MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). La fotografía es indispensable para concluir tu registro.
- El sistema te permite ingresar las veces necesarias para realizar modificaciones ya sea en tu registro o en la documentación, dentro del periodo comprendido entre las 10:00 horas del lunes 2 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del viernes 13 de agosto del 2021 (hora del centro de México), **siempre y cuando sólo cierres sesión y no des por concluido tu registro al dar clic en el botón *Enviar solicitud***.
- Para concluir tu registro, deberás dar clic en el botón ***Enviar solicitud***. Una vez enviada, imprime tu ***Comprobante de registro*** y, finalmente, cierra tu sesión en el sistema (en caso de no visualizar el botón *Enviar solicitud* para imprimir el comprobante, revisa que los campos o datos por llenar, así como los documentos que debes subir al sistema se encuentren completos).
- Es importante que tomes en cuenta el tiempo que tardarás en completar tu registro y enviar la documentación en el sistema. Considera que si realizas tu registro en los últimos minutos del último día, el sistema puede saturarse debido a la demanda de aspirantes. **Una vez concluido el periodo y horario**, el sistema se cerrará automáticamente, impidiéndote realizar cualquier gestión, **y no tendrás otra oportunidad para completarlo posteriormente**.
- La Convocatoria se publica con suficiente anticipación para que puedas tener tus documentos completos.
- Todos los documentos solicitados deben subirse al sistema durante el periodo y horario establecido, salvo que para algún documento se señale expresamente una fecha distinta. Presentar los documentos **NO** garantiza tu continuidad en el proceso de selección.

Podrás **consultar el procedimiento de registro de aspirantes**, en la sección de Instrucciones, en la página <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>

Cuadro 1. Documentos administrativos

Documentos	Consideraciones adicionales
<p>1. Acta de nacimiento*.</p>	<p>De ser aceptada o aceptado, se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción.</p> <p>Se admite el Acta de nacimiento que se obtiene en línea</p>
<p>2. CURP actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado de la misma (no oscura o demasiado clara, ni borrosa, el texto debe ser totalmente legible). Se admite el CURP que se obtiene en línea.</p>	<p>Para aspirantes extranjeros no es necesario para el registro, si son aceptados podrán obtener este documento al ingresar al país.</p> <p>Consultar página: http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf</p>
<p>3. Identificación oficial vigente, original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).</p>	<p>Identificación aceptada para extranjeros: pasaporte vigente o la forma migratoria FM.</p>
<p>4. Título de licenciatura* o acta de examen profesional de una licenciatura en Trabajo Social o en disciplinas afines a los campos de conocimiento del programa.</p> <p>Las y los aspirantes egresados de una licenciatura de la UNAM que soliciten el ingreso por la modalidad de titulación mediante estudios de posgrado, deberán presentar en lugar del título o acta de examen, la carta de registro a la opción emitida por la entidad académica de procedencia, en la que se avale que el interesado cumple con los requisitos previstos por el Consejo Técnico correspondiente.</p>	<p>En caso de no contar con el Título de licenciatura, se sugiere cargar en el sistema una constancia oficial, firmada y sellada** por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que estás titulado y/o graduado, así como los motivos por los que tal documento no encuentra en tu poder.</p>
<p>5. Certificado de estudios* (100% de créditos y total de actividades académicas), con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).</p> <p>Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.</p>	<p>En caso de no contar con el Certificado de estudios, se sugiere cargar en el sistema una constancia oficial, firmada y sellada** por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que has concluido el 100% de créditos y/o la totalidad de actividades académicas del nivel de estudios especificado como antecedente académico, así como el promedio íntegro obtenido.</p> <p>Quienes hubieran realizado sus estudios previos en el extranjero deberán anexar la constancia de equivalencia del promedio general, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM.</p> <p>Consultar la página: http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/</p>

Documentos	Consideraciones adicionales
	El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá solicitarse con anticipación.

* En caso de ser aceptada o aceptado en el programa, si **los documentos 1, 4 y/o 5 del cuadro 1** fueron expedidos en un país diferente a México deberán contar con la apostilla o legalización y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial mexicano y entregarse en la **ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.**

- **Apostilla.** Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
- **Legalización.** Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el consulado mexicano en el lugar de expedición.
- **Guía** para apostilla, legalización y traducción https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf

** Si eres aceptada o aceptado en el programa, deberás entregar la documentación faltante en la **ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.**

NOTA: En caso de ser aceptada o aceptado, los documentos del cuadro 1 se entregarán físicamente en la **ETAPA 4 Entrega documental ante la DGAE**, en la fecha y hora indicadas en la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>). Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

Cuadro 2. Documentos académicos

Documentos	Consideraciones adicionales
1. Constancia de comprensión de lectura de inglés, emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) o un centro de idiomas de la UNAM.	La constancia deberá estar vigente al momento de la inscripción.
2. Carta de exposición de motivos	
3. Curriculum Vitae actualizado	
4. Dos cartas de recomendación	
5. Carta compromiso de dedicación	
6. Proyecto de investigación	El documento con la propuesta del proyecto no es requisito en el momento del registro de aspirante, sin embargo, es requisito indicar el título de su proyecto.
7. Constancia de conocimientos de la lengua española, para aspirantes cuya lengua materna sea diferente al español, expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.	En el caso de aspirantes cuya lengua materna sea diferente al español, constancia de conocimientos de la lengua española, nivel B, correspondiente a 701 a 850 puntos, expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.

ACLARACIONES Y DUDAS:

- Con respecto a los **documentos administrativos** o problemas con el **Sistema de Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (preguntas frecuentes https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/frequent_questions, una vez que hayas iniciado sesión), comunicarse al número telefónico: (55) 56 23 23 00, en las extensiones 37065. El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a

18:00 horas (hora del centro de México). Se mantendrán las sesiones de Zoom cada tercer día que serán publicadas en la sección de preguntas frecuentes en un horario de 10:00 a 14:30 hrs.

- Con respecto a los **documentos académicos** comunicarse al número telefónico: 55 5623 7026. **El horario de atención** será de 10:00 a 13:00 horas (hora del centro de México), los días miércoles (días hábiles) del 17 de mayo al 13 de agosto. Por **correo electrónico**: aspirantespmts@gmail.com

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.

De acuerdo con el proceso de selección, el programa publicará la lista de las y los aspirantes que continúan en el proceso de selección después del 9 de septiembre del 2021 en la página: www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/ y les enviará por correo electrónico la guía de estudio para apoyo a la preparación del examen. Deberás tener a la mano el folio asignado en el comprobante de registro y en caso de no haber completado la solicitud, lo podrás consultar en el sistema de Registro de Aspirantes de la UNAM <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso> en la sección de solicitud(es) de ingreso.

Considera que se podrá dar por concluida tu participación en cualquier etapa del proceso cuando no cumplas con los requisitos y/o trámites previstos en este Instructivo.

Sub-etapa 2A. Aplicación de la evaluación Modelo de MEPSi

En la página www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/ se publicará cómo se llevará a cabo la **aplicación del MEPSi**, la cual se realizará el **4 de octubre de 2021** (en función de las condiciones de la contingencia sanitaria).

Sub-etapa 2B. Presentación del examen de conocimientos disciplinares

En la página www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/ se publicará cómo se llevará a cabo la **aplicación del examen de conocimientos disciplinares**, el cual **se realizará el día 11 de octubre de 2021** (en función de las condiciones de la contingencia sanitaria).

Las y los aspirantes que no aprueben este examen no podrán continuar en el proceso de selección.

Sub-etapa 2C. Entrega de la propuesta de Proyecto de investigación aplicada

En la página www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/ se publicará, **el 15 de octubre de 2021**, el listado de aspirantes que aprobaron el examen general de conocimientos disciplinares, quienes deberán enviar al correo electrónico aspirantespmts@gmail.com el **22 de octubre de 2021**, su propuesta de proyecto de investigación aplicada vinculado con alguno de los campos de conocimiento del Programa, en formato PDF.

El proyecto se elaborará conforme se indica en la siguiente página:

<http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/>

Sub-etapa 2D. Exposición de la propuesta de Proyecto de investigación aplicada y entrevista

Posteriormente, en función de las condiciones de la contingencia sanitaria, se notificará a las y los aspirantes a través del envío de un correo electrónico la cita, horario y modo en que se llevará a cabo la realización de la exposición de la propuesta de proyecto de investigación aplicada **entre el 8 y 11 de noviembre de 2021**.

Las y los aspirantes expondrán los motivos de su solicitud, las expectativas en torno a su posible admisión al Programa y los aspectos nodales de su propuesta de proyecto de investigación aplicada; para ello podrá apoyarse con recursos didácticos para su exposición, que no deberá exceder a 10 minutos. Al concluir su presentación, las y los aspirantes contestarán las preguntas que realicen los integrantes de la respectiva subcomisión de selección y admisión.

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El **14 de diciembre del 2021**, a partir de las 11:00 horas, se publicarán los resultados del proceso de selección, en la **página web del Programa: <http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/>**

ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

Una vez que hayas sido aceptada o aceptado por el Programa de Posgrado, deberás entrar **los días 15, 16 y 17 de diciembre del 2021** a la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>), en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptada o aceptado, y descargar la **Cita para entrega documental**, que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.

El inicio del semestre es el 31 de enero del 2022.

Las y los aspirantes aceptados deberán realizar el trámite de inscripción de acuerdo con lo señalado en el Instructivo de Inscripción, que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados en la página web del Programa.

Se entenderá que **no cumplen** con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un Programa de posgrado, aquellos que no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello, todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del Programa.
- B. Las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria están sujetos a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Maestría en Trabajo Social.
- C. No se brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- D. Las y los aspirantes de la maestría en Trabajo Social que no cuenten con su acta de examen de titulación de licenciatura antes del inicio del semestre 2022-2 **NO PODRÁN INSCRIBIRSE**, aunque hubieran aprobado el proceso de selección.
- E. Las y los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el **Plan de Estudios de la maestría en Trabajo Social** y las **Normas Operativas** del Programa, así como la **Legislación Universitaria**.
- F. Las y los aspirantes extranjeros, en caso de ser aceptados, deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, la renovación de su documento migratorio (www.gob.mx/tramites), así como entregar la CURP a la DGAE.
- G. La inscripción al Plan de Estudios de la maestría en Trabajo Social estará condicionada a la revisión de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.
- H. Ser aceptada o aceptado en el Programa de Maestría en Trabajo Social no garantiza la obtención de una beca u algún otro apoyo económico.
- I. Días inhábiles: 15 y 16 de septiembre, 1º, 2 y 15 de noviembre y 12 de diciembre del 2021.
- J. Vacaciones administrativas: del 5 al 23 de julio del 2021 y del 20 de diciembre del 2021 al 5 de enero del 2022.
- K. Consulta el aviso de privacidad en https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

Calendario

ACTIVIDAD	FECHA y HORARIO (hora del centro de	LUGAR
Etapa 1 Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar.	Inicia a las 10:00 horas del 2 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del 13 de agosto 2021	https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso
Etapa 2. Proceso de selección por el Comité Académico del programa. Publicación de listado de aspirantes que continúan en el proceso de selección.	Después del 9 de septiembre del 2021	www.posgrado.unam.mx/trabajosocial
Sub-etapa 2A. Aplicación de la evaluación MEPSi.	4 de octubre de 2021	www.posgrado.unam.mx/trabajosocial se publicará cita, horario y modo de aplicación
Sub-etapa 2B. Presentación del examen de conocimientos disciplinares.	11 de octubre de 2021	www.posgrado.unam.mx/trabajosocial se publicará cita, horario y modo de aplicación
Sub-etapa 2C. Publicación de listado de aspirantes que pasan a entrevista para presentación de la propuesta de Proyecto de investigación.	15 de octubre de 2021	www.posgrado.unam.mx/trabajosocial
Sub-etapa 2C. Entrega de la propuesta de Proyecto de investigación.	22 de octubre de 2021 De 10:00 a 18:00 horas	aspirantespmts@gmail.com
Sub-etapa 2D. Exposición de la propuesta de Proyecto de investigación y entrevista.	Entre el 8 y 11 de noviembre de 2021	www.posgrado.unam.mx/trabajosocial se publicará lugar y horario en sede de aplicación
Etapa 3 Publicación de resultados.	14 de diciembre de 2021 A partir de las 14:00	www.posgrado.unam.mx/trabajosocial
Etapa 4. Entrega documental ante la DGAE. Consulta de cita para entrega documental en la página	15-16-17 de diciembre de 2021	https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/
Inicio del semestre 2022-2.	31 de enero de 2022	Sede de aplicación

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

Programa o entidad: Programa de Maestría en Trabajo Social

Dirección: Unidad de Posgrado, Edificio E, Primer Piso, Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria. Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510 Ciudad de México.

Horarios de atención: 10:00 a 13:00 horas (hora del centro de México), los días miércoles (días hábiles) del 17 de mayo al 13 de agosto de 2021.

Teléfonos: 55 5623 7026

Correos electrónicos: aspirantespmts@gmail.com

Página web: www.posgrado.unam.mx/trabajosocial

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el Comité Académico el 29 de abril de 2021.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

Para información sobre la Convocatoria de Ingreso al Programa de Maestría en Trabajo Social 2022-2 (inicio del ciclo 31 de enero de 2022) durante el periodo de contingencia sanitaria, se podrán comunicar a:

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS), Mérida, Yucatán.

Teléfono: 9999-01-54-95

Horario de atención: Lunes a viernes 10:00 a 14:00 horas

Y a los correos:

silviamayp@cephcis.unam.mx

cephcis@cephcis.unam.mx



PONTE
PUMA



PONTE EL
CUBREBOCAS